

DIPLOMATURA EN RELACIONS LABORALS

PRUEBA DE CONJUNTO 2007

Prueba de Conjunto para la obtención de la homologación de títulos extranjeros de educación superior

De acuerdo con la Orden de 21 de julio de 1995 que establece los criterios generales para la realización de las pruebas de conjunto previa a la homologación de títulos extranjeros, se convoca al alumnado interesado en la realización de las citadas pruebas de conjunto los días siguientes

Convocatoria	Día y hora
1ª Convocatoria	9 de julio de 2008 a las 10,00h
2ª Convocatoria	26 de septiembre de 2008 a las 10,00h

Las pruebas tendrán lugar en la Sala de Profesores del Edificio de la Diplomatura en Relaciones Laborales, Calle Córcega 409, 08037 de Barcelona.

Matrícula:

- Los alumnos interesados en presentarse a la 1ª convocatoria deberán formalizar la matrícula en la secretaría de la Diplomatura de Relacions Laborals (c/ Córcega, 409 - 08037 de Barcelona) los días 2 i 3 de junio. Las tasas de matriculación ascienden a 127,95 €.
- Los alumnos interesados en presentarse a la 2ª convocatoria deberán formalizar la matrícula en la secretaría de la Diplomatura de Relacions Laborals (c/ Córcega, 409 - 08037 de Barcelona) los días 6 i 7 de setiembre. El importe de las tasas de matriculación serán las válidas para el curso 2008-09 y que se publicarán a partir del 1 de agosto de 2008.

Temario de la prueba específica:

1. Historia Social i Política Contemporànea

- Conocimiento básico de la evolución socio política y de los movimientos sociales desde la Revolución Industrial hasta la actualidad.

2. Derecho del Trabajo

- Fuentes del derecho
- Convenios colectivos
- Administración pública
- Contrato de trabajo: inicio, ejecución y extinción

3. Derecho Sindical

- Negociación colectiva
- Organización social en la empresa
- Libertad sindical
- Huelga y cierre patronal
- Sistemas extrajudiciales de conflictos

4. Seguridad Social

- Campo de aplicación y estructura
- Gestion
- Contingencias protegidas
- Prestaciones
- Regimenes especiales

5. Derecho constitucional

- La constitución española: Derechos y Deberes. Organización del Estado

6. Derecho Mercantil

- La empresa y el empresario
- Formas societarias

7. Derecho Tributario

- Régimen fiscal de la empresa

8. Dirección y Gestión de Personal

- Objetivos, políticas y planificación
- Puestos de trabajo y plantillas de personal
- Selección, formación, promoción y evaluación del personal
- Técnicas y sistemas de gestión de personal.

9. Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa

- Salud y Seguridad en el Trabajo
- Enfermedades i accidentes laborales
- Normas técnicas de seguridad y medidas de proyección
- Responsabilidad por falta de prevención
- La acción social y el plan de acción social en la empresa

10. Practicas Integradas

- Supuesto practico